CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20599 - RU 2153801
02 DICIEMBRE 2025 11:17 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, el 05 de diciembre de cada año se celebra en el Perú el "Día Nacional del Bombero Voluntario".

Que, esta importante fecha se relaciona con la fundación de la estación de bomberos con mayor antigüedad del país, ubicada en el puerto del Callao, llamada "Unión Chalaca Nº1", la misma que fue fundada el 5 de diciembre del año 1860.

Que, la conmemoración de este día tiene como finalidad reconocer y destacar la honorable labor que realizan los bomberos de forma voluntaria par salvar vidas y proteger a la sociedad ante incendios y desastres naturales diversos.

Que, actualmente en el Perú existen al menos 152 estaciones de bomberos, es así que el cuerpo voluntario de bomberos cuenta con aproximadamente 10.000 integrantes preparados y capacitados para atender las llamadas de emergencia de los ciudadanos.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar un ferviente y cálido saludo a todos los bomberos voluntarios del Perú, al conmemorarse el 05 de diciembre el "Día Nacional del Bombero Voluntario".

ARTÍCULO SEGUNDO: Trasladar la presente moción de saludo al Comandante General del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, Brigadier General CBP Juan Carlos Morales Carpio, y por su intermedio a todos los miembros de su institución.

Lima, 28 noviembre de 2025

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe